INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GAL/DOP Nº 948 /2021

Asunción, 16 de setiembre de 2021

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID 370 889**, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 125/19** ***"PROVISION DE REACTIVOS E INSUMOS, CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL CENTRAL"***, a fin de responder los siguientes puntos:

1. Solicitamos a la Convocante aclarar el motivo por el cual, el presente proceso no se comunicó en el plazo previsto en la normativa ***(Art. 44 de la Res. DNCP N° 5695/19)***.

A tal cuestionamiento, indico que nuestra Institución se encuentra avocada en el ajuste de todas las documentaciones que hacen parte del proceso licitatorio, según los tiempos establecidos por vuestro órgano rector, para la comunicación y publicación de los expedientes remitidos; asimismo, no se desconoce el principio de legalidad que prima sobre procesos y actos administrativos; aun así, los efectos que ello genere, es exclusiva responsabilidad de la Institución.

Es principalmente por ello, y a una acumulación de procesos, que el presente expediente no pudo ser comunicado en los plazos estipulados en la normativa, pero se continúa allegado en la optimización de todos los procesos administrativos, para que el cumplimiento de las publicaciones, sea de manera irrestricta y sin contratiempo alguno.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Rodri Ayala
Director de Contrataciones
I.P.S.

Abogado Rodrigo Ayala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.